



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda

Intervención General

Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A.

Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales Abreviadas del Ejercicio 2014



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE SOCIEDAD MERCANTIL INDUSTRIALHAMA, S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

INTRODUCCION

1. La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para ejercer el control financiero mediante la realización de auditorías de las entidades de derecho público del sector público autonómico está recogida en los artículos 101.1 y 106.d del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en el Título III del Decreto 161/1999, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General.
2. La auditoría de la Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A., aparece recogida en el Plan anual de control financiero para el año 2015 de la Intervención General, aprobado por el Consejo de Gobierno.
3. La sociedad de auditoría PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente Informe de auditoría de las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A., correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014.
4. Las cuentas anuales abreviadas de Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. fueron formuladas por el Consejo de Administración de dicha sociedad el día 31 de marzo de 2015 de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia y de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. el 30 de abril de 2015.
5. Con fecha 23 de Septiembre de 2015 emitimos nuestro informe provisional de auditoría de cuentas que fue recibido por la entidad el 23 de Septiembre de 2015 para el trámite de alegaciones. Transcurridos quince días hábiles desde el envío sin recibir alegaciones a los mismos por la entidad controlada, elevamos a definitivo nuestro informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas correspondiente al ejercicio 2014.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

6. El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales abreviadas examinadas (que comprenden el balance abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio y la memoria abreviada) expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de



Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. al 31 de diciembre de 2014, así como, de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y que contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

7. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

RESULTADOS DEL TRABAJO

8. En el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto hechos o circunstancias que tengan un efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas examinadas.

OPINION

9. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

OTRAS CUESTIONES

10. Tal y como se describe en la Nota 1 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. se constituyó en el año 1986 con objeto de promover y gestionar el parque industrial de Alhama mediante la compra de terrenos, la transformación y gestión urbanística de los mismos, y la venta de las parcelas resultantes. Señalar que las existencias que se recogen en el balance adjunto registran los terrenos adquiridos en los últimos ejercicios de las zonas de La Costera, El Valle y El Río, siendo el total de compras de terrenos de los últimos 6 ejercicios de 2.095 miles de euros, habiéndose producido las primeras ventas en el ejercicio 2014 por importe de 66 mil euros.
11. El Decreto 45/2013, de 10 de mayo, que modifica el Decreto 23/2013, establece, como consecuencia de la voluntad manifestada por el Ayuntamiento de Alhama de Murcia (socio minoritario de la Sociedad) de continuar con la actividad de Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A., que se proceda a incrementar su posición en el accionariado y a reducir el Instituto de Fomento de la Región de Murcia su participación en la citada mercantil, debiendo el Instituto realizar todas las acciones pertinentes a este efecto antes del



15 de junio de 2013. A fecha del presente informe la reducción de la participación aún no se ha materializado de forma efectiva, si bien la Junta General de Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. ha adoptado en junio de 2014 los acuerdos necesarios para aplicar los acuerdos establecidos por los Decretos 23 y 45/2013.

12. Con fecha 2 de octubre de 2014 emitimos nuestro informe definitivo de auditoría de cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 de Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. en el que expresamos una opinión favorable.
13. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Murcia, a 30 de Septiembre de 2015

Intervención General de la Región de Murcia

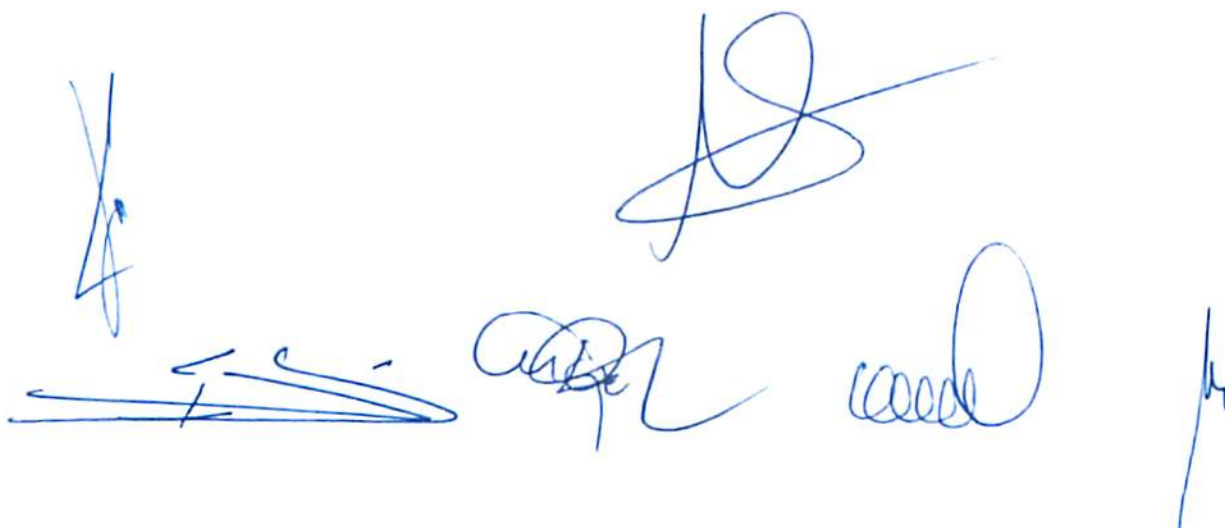
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L

Francisco Ferrer Moreno
Jefe de División de Auditoría Pública de la
I.G.

Emilio Masiá

**Sociedad Mercantil
Industrialhama, S.A.**

Cuentas Anuales Abreviadas del
Ejercicio Anual Cerrado
el 31 de diciembre de 2014

The block contains five distinct handwritten signatures in blue ink. From left to right: the first is a stylized signature with a vertical line and a loop; the second is a signature with a horizontal line and a loop; the third is a signature with a large loop and a horizontal line; the fourth is a signature with a large loop and a horizontal line; and the fifth is a simple vertical line with a small hook at the bottom.

BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

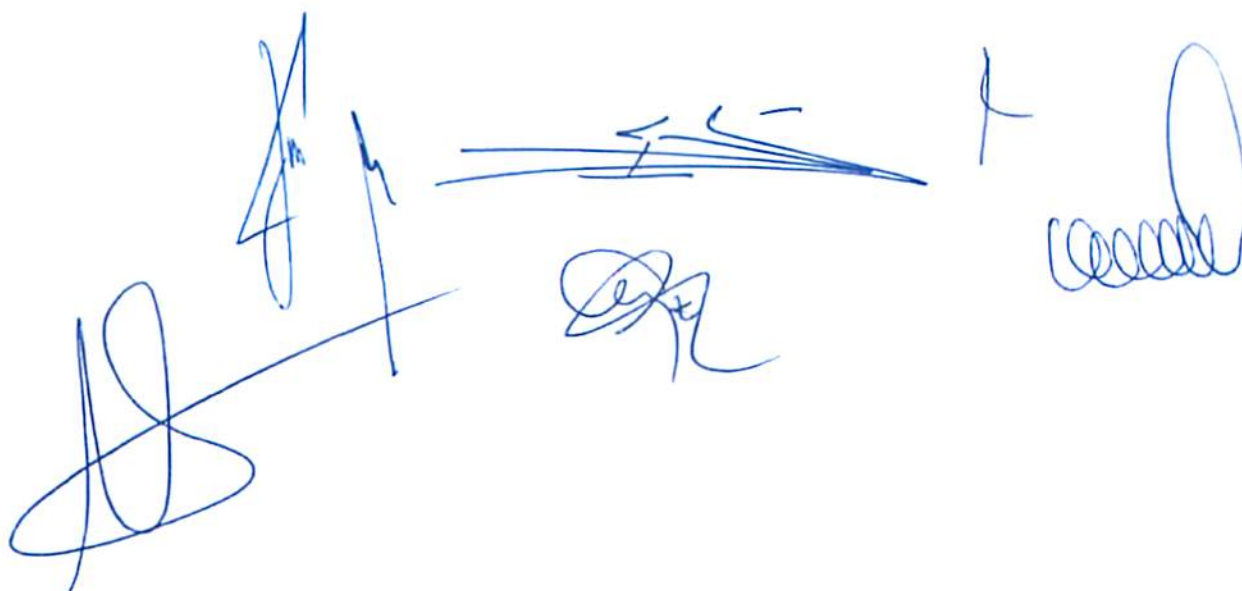
(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013	PASIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	5	5.567,53	11.304,53	Fondos propios	12	10.929.788,00	10.751.411,96
Inmovilizado material	6	2.250.572,99	2.347.827,81	Capital escriturado		3.211.850,88	3.211.850,88
Activos por impuesto diferido	14	73.410,29	132.912,85	Reservas		707.455,74	707.455,74
				Reserva legal		707.455,74	707.455,74
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.329.550,81	2.492.045,19	Resultados de ejercicios anteriores		6.831.973,70	7.057.940,45
				Resultado del ejercicio		178.507,68	(225.966,75)
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	233.999,34	219.403,59
				TOTAL PATRIMONIO NETO		11.163.787,34	10.970.683,91
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO NO CORRIENTE:			
Existencias	9	11.304.150,97	11.430.761,95	Deudas a largo plazo	7,11	787.101,41	886.362,98
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		94.427,24	136.530,30	Pasivo por impuesto diferido	14	79.403,91	92.684,05
Clientes	7,8	37.706,33	35.439,63	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		886.505,32	979.047,03
Otros créditos con Administraciones públicas	14	56.720,91	101.090,67				
Periodificaciones a corto plazo		758,12	744,98	PASIVO CORRIENTE:			
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	387.036,20	433.032,96	Provisión a corto plazo	18	338.903,16	338.903,16
				Deudas a corto plazo	7,11	91.927,93	110.269,22
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		11.786.372,53	12.001.070,19	Deudas con entidades de crédito		73.407,79	91.749,08
TOTAL ACTIVO		14.115.923,34	14.493.115,38	Otros deudas a corto		18.520,14	18.520,14
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.654.799,59	2.094.212,06
				Proveedores	7,11	181.505,42	182.878,03
				Acreedores varios	7,11	42.209,34	46.746,02
				Otras deudas con las administraciones públicas	14	299.324,56	732.827,74
				Anticipo de clientes	7,11	1.131.760,27	1.131.760,27
				TOTAL PASIVO CORRIENTE		2.085.630,68	2.543.384,44
				TOTAL PASIVO		14.115.923,34	14.493.115,38



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(Expresada en euros)

	Nota	31/12/2014	31/12/2013
Importe neto de la cifra de negocios		211.646,09	46.530,31
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	15	(126.610,98)	-
Aprovisionamientos	15	(718,40)	-
Otros ingresos de explotación		-	10,13
Gastos de personal	15	(98.155,96)	(97.186,43)
Otros gastos de explotación	15	(105.334,64)	(165.421,56)
Amortización del inmovilizado	5,6	(102.991,82)	(104.266,39)
Imputación Subvenciones	13	12.574,38	17.260,43
Otros resultados	15	463.815,28	9.638,20
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		254.223,95	(293.435,31)
Ingresos financieros		4.532,38	15.910,41
Gastos financieros		(20.746,09)	(23.764,10)
RESULTADO FINANCIERO		(16.213,71)	(7.853,69)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		238.010,24	(301.289,00)
Impuesto sobre beneficios	14	(59.502,56)	75.322,25
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		178.507,68	(225.966,75)
RESULTADO DEL EJERCICIO		178.507,68	(225.966,75)



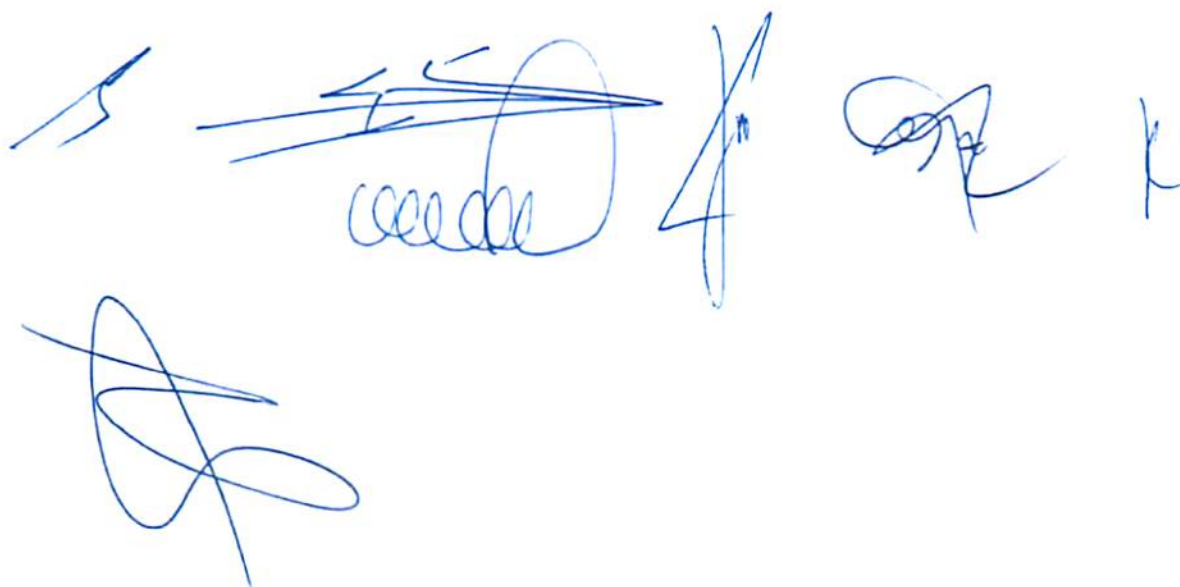
Handwritten signatures and stamps, including a large signature on the left, a central signature with a horizontal line, and a circular stamp on the right.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en euros)

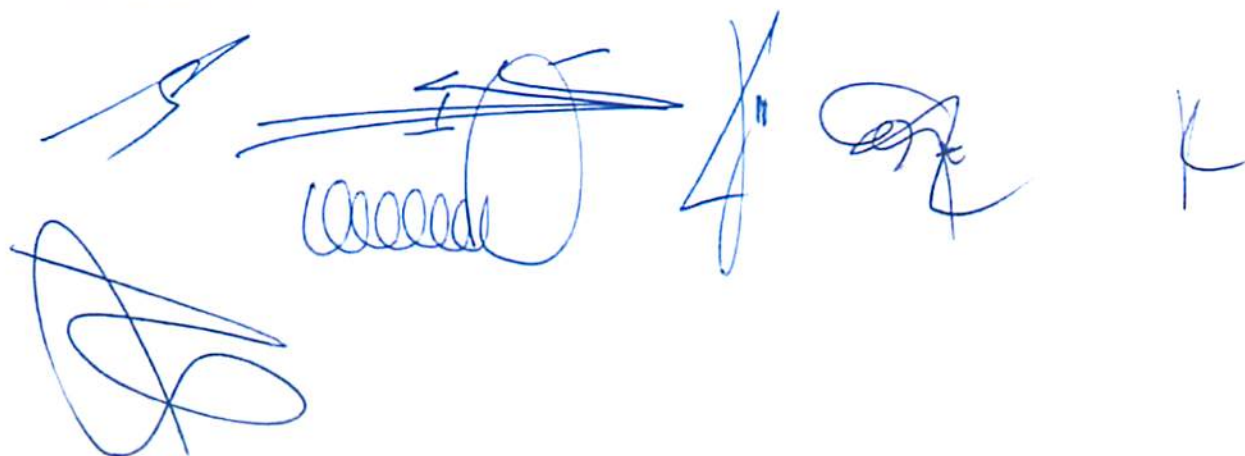
A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

	Nota	31/12/2014	31/12/2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	12	178.507,68	(225.966,75)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.	13		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		14.339,99	-
Efecto impositivo		(3.585,00)	-
Otros efectos		13.721,54	-
Total Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		24.476,53	-
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	13		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(13.024,38)	(17.710,43)
Efecto impositivo		3.143,60	4.315,11
Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias.		(9.880,79)	(13.395,32)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		193.103,42	(239.362,07)



B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

	Euros					
	Capital Escriturado	Reserva Legal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones Donaciones y Legados	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	3.211.850,88	707.455,74	6.819.518,07	238.554,02	232.798,91	11.210.177,62
Ajustes por errores 2012	-	-	(131,64)	-	-	(131,64)
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2013	3.211.850,88	707.455,74	6.819.386,43	238.554,02	232.798,91	11.210.045,98
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(225.966,75)	(13.395,32)	(239.362,07)
Otras variaciones del patrimonio neto						
Distribución del resultado del ejercicio 2012	-	-	238.554,02	(238.554,02)	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	3.211.850,88	707.455,74	7.057.940,45	(225.966,75)	219.403,59	10.970.683,91
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	178.507,68	14.595,74	193.103,43
Otras variaciones del patrimonio neto						
Distribución del resultado del ejercicio 2013	-	-	(225.966,75)	225.966,75	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	3.211.850,88	707.455,74	6.831.973,70	178.507,68	233.999,33	11.163.787,34



Memoria Abreviada del Ejercicio 2014

(Expresada en euros)

1-INFORMACIÓN GENERAL

La empresa **SOCIEDAD MERCANTIL INDUSTRIALHAMA SA.** se constituyó como sociedad anónima, por tiempo indefinido el 10 de junio de 1986. Su domicilio social se encuentra en Alhama de Murcia (Murcia), polígono industrial de las Salinas, Avd. Europa; e inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en el Libro 380, Folio 68, Hoja 6716.

Su objeto social es la promoción y gestión de parque industrial de Alhama en Alhama de Murcia que comprende la compra de terrenos, su iniciativa para su transformación y gestión urbanísticas, la ejecución de las obras de urbanización y la venta de parcelas resultantes.

2-BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

PRINCIPIOS CONTABLES

La contabilidad se ha desarrollado aplicando los siguientes principios contables, establecidos por el Plan General de Contabilidad:

Empresa en funcionamiento

Se ha considerado que la duración de la empresa es ilimitada. En consecuencia, la aplicación de los principios contables no va encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial, ni el importe resultante de la misma, en caso de liquidación.

Devengo

La imputación de ingresos y gastos se ha hecho en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se ha producido la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Uniformidad

No se ha alterado el criterio de aplicación de los principios contables, dentro de las alternativas permitidas. Este se ha mantenido en el espacio y en el tiempo.



Prudencia

Se han contabilizado los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio. Los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se han contabilizado tan pronto se han conocido. En consecuencia, al realizar el cierre se han tenido en cuenta todos los riesgos y pérdidas previsibles, cualquiera que sea su origen.

No-compensación

Se han valorado separadamente los elementos integrantes de las distintas partidas del activo y del pasivo. En ningún caso se han compensado las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta de pérdidas y ganancias.

Importancia relativa

Se admite la no aplicación estricta de alguno de los principios contables, siempre y cuando, la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación que tal hecho produce, es escasamente significativa.

ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

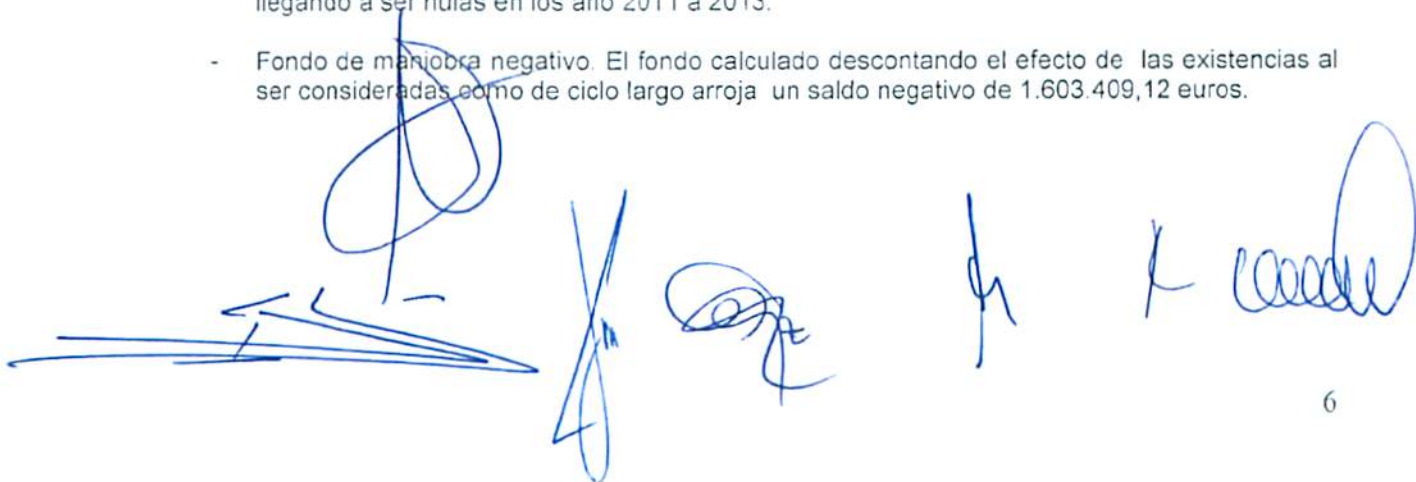
La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

No hay supuestos clave acerca del futuro, ni estimaciones relevantes sujetas a incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente excepto por lo que se refiere a la valoración de existencias y estimación de provisiones. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en un futuro puedan obligar a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad continuará. No obstante, existen algunas circunstancias que dificultan la capacidad de la entidad para seguir como empresa en funcionamiento siendo compensadas por otras circunstancias que mitigan las dificultades originadas por aquellas. A continuación se enumeran ambos tipos de circunstancias o factores:

Factores causantes de duda:

- Lenta recuperación del sector inmobiliario, con una caída de ventas en los últimos años, llegando a ser nulas en los años 2011 a 2013.
- Fondo de maniobra negativo. El fondo calculado descontando el efecto de las existencias al ser consideradas como de ciclo largo arroja un saldo negativo de 1.603.409,12 euros.



Factores mitigantes de duda:

- Mejora del fondo de maniobra respecto al último ejercicio.
- Avanzadas negociaciones para la venta de un número importante de metros de los sectores urbanizados y en fase de desarrollo que dotaría a la entidad de recursos suficientes para los ejercicios futuros.
- Posibilidad de acceder a financiación ajena a tipos de interés relativamente bajos.
- Activos de la entidad libre de cargas.
- Capacidad de negociación con los proveedores para en caso de ser preciso retrasar los pagos u obtener concesión de aplazamiento de los mismos.
- Ventas de parcelas realizadas en 2014 y previsión de ventas para 2015.

COMPARACION DE LA INFORMACION

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores presentan a efectos comparativos, las cifras del ejercicio 2014 y 2013.

La empresa no está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2014.

La empresa no estuvo obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2013.

ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios de patrimonio neto, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido elaboradas aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, no existiendo cambios en los criterios contables respecto a las formuladas en el año 2013.

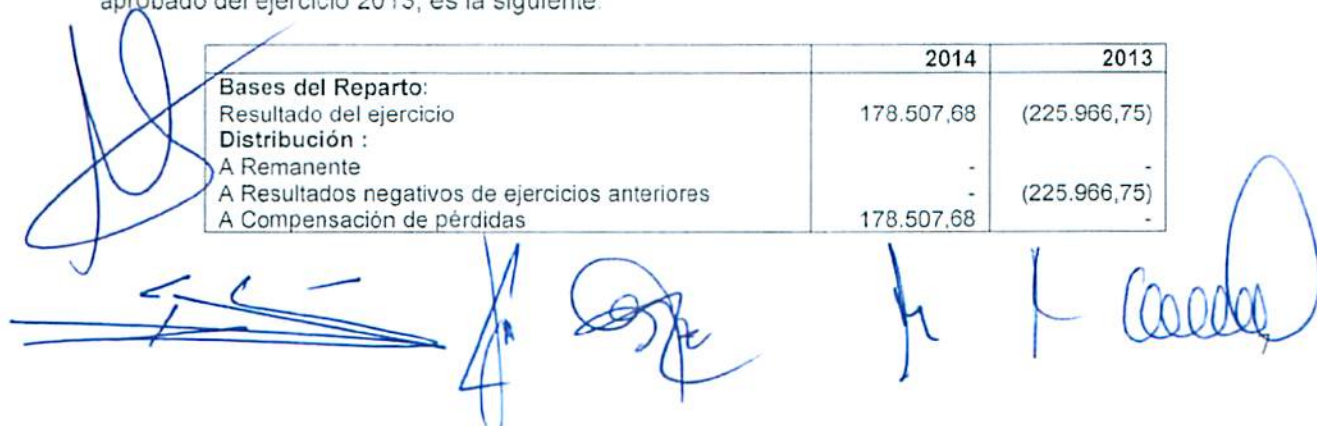
CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han realizado en el ejercicio ajustes por corrección de errores, si bien en las cuentas del ejercicio 2013 se realizaron anotaciones contables por este motivo con un importe de 131,64 euros.

3-DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados por parte de los administradores del ejercicio 2014 y lo aprobado del ejercicio 2013, es la siguiente:

	2014	2013
Bases del Reparto:		
Resultado del ejercicio	178.507,68	(225.966,75)
Distribución :		
A Remanente	-	-
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(225.966,75)
A Compensación de pérdidas	178.507,68	-



No existen dividendos a cuenta ni limitaciones para la distribución de dividendos

4-NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Las normas de registro y valoración aplicados son las definidas en el Plan General de Contabilidad para las siguientes partidas:

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplican a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación:

Reconocimiento

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que además de cumplir la definición de activo, cumpla el criterio de identificabilidad. El citado criterio implica que el inmovilizado cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- Sea separable
- Surja de derechos legales o contractuales

En ningún caso se reconocen como inmovilizado intangible, los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, etc.

Valoración posterior

La empresa determina si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida. Será indefinida cuando no haya un límite previsible de periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la empresa.

Un elemento de inmovilizado intangible con una vida útil indefinida no se amortiza.

INMOVILIZADO INTANGIBLE: Notas particulares

En particular se aplican las normas que a continuación se expresan con respecto a los bienes y derechos que en cada caso se indican:

Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación son gastos del ejercicio en que se realizan. No obstante se activan como inmovilizado intangible si se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo
- b) Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económica-comercial del proyecto que se trate.

Los gastos de investigación que figuren en el activo se amortizan durante su vida útil, y siempre dentro del plazo de cinco años

Los gastos de desarrollo, cuando se cumplen las condiciones indicadas para la activación de los gastos de investigación, se reconocen en el activo y se amortizan durante su vida útil que, en principio, se presume, salvo prueba en contrario que no es superior a cinco años.

Propiedad industrial

Se contabilizarán en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial. Es objeto de amortización lineal durante una vida útil estimada de cinco años y corrección valorativa por deterioro en su caso.

Programas de ordenador

Se incluyen en el activo, tanto los adquiridos a terceros como los elaborados por la propia empresa para sí misma, utilizando los medios propios de que dispone, incluidos los gastos de desarrollo de las páginas web. En ningún caso pueden figurar en el activo los gastos de mantenimiento de la aplicación informática.

Se aplican los mismos criterios de registro y amortización que los establecidos para los gastos de desarrollo, aplicando respecto a la corrección valorativa por deterioro los especificados con carácter general para los inmovilizados intangibles. Se amortizan linealmente durante una vida útil de tres años.

INMOVILIZADO MATERIAL

Valoración inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incorpora al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, valorándose estas de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo anterior.

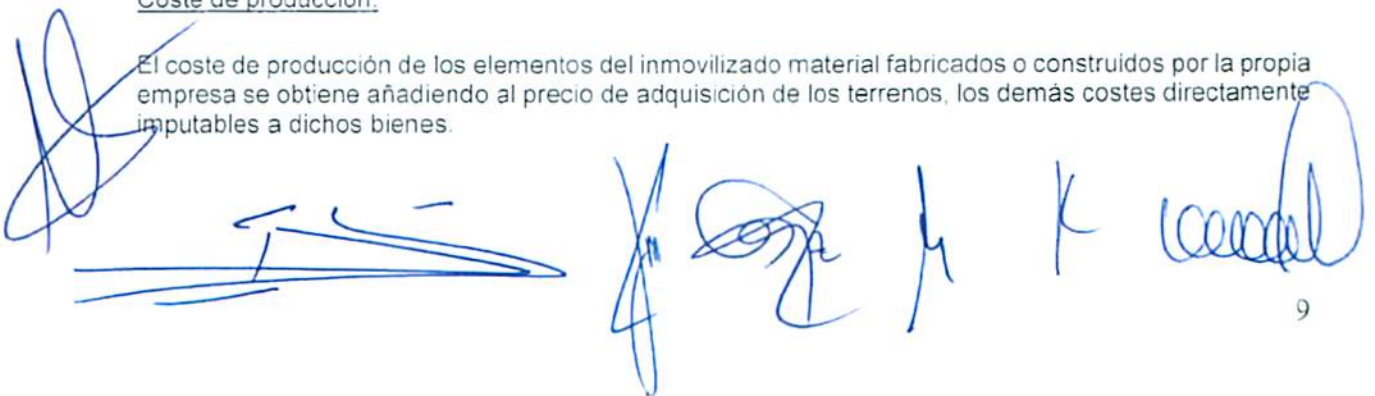
En aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año, se incluye al precio de adquisición los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y atribuible a la adquisición.

Precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Coste de producción.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o contruidos por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de los terrenos, los demás costes directamente imputables a dichos bienes.



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Permuta

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hayan entregado a cambio.

Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considera comercial cuando:

- La configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Cuando la permuta no tiene carácter comercial, el inmovilizado recibido se valorará por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias que se entreguen a cambio, con el límite del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

Aportaciones de capital no dinerarias

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital valoran por su valor razonable en el momento de la aportación conforme a lo señalado en la norma sobre transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

Valoración posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Amortización

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Se amortizará de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento. Las amortizaciones se practican linealmente, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Años	Coefficiente
Construcciones	33	3%
Instalaciones Técnicas	5	20%
Maquinaria	10	10%
Utillaje	5	20%
Otras instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	8	16%
Otro inmovilizado Material	10	10%

Deterioro del valor

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja

Se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que se obtenga de un elemento, neto de los costes de venta, y su valor contable determina el beneficio o pérdida.

INMOVILIZADO MATERIAL: Notas particulares

En particular se aplican las normas que a continuación se expresan con respecto a los bienes que en cada caso se indican:

Solares sin edificar

Se incluirán en su precio de adquisición, los gastos de acondicionamiento, los de derribo de construcciones, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúen con carácter previo a su adquisición, así como la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Construcciones

Su precio de adquisición o coste de producción está formado, además de por todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra. Se valora por separado el valor del terreno y el de los edificios y otras construcciones.

Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje

Su valoración comprende todos los gastos de adquisición o de fabricación y construcción hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Utensilios y herramientas

Los utensilios y herramientas incorporados a elementos mecánicos se someten a las normas valorativas y de amortización aplicables a dichos elementos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos que la empresa lleva a cabo para sí misma, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Las cuentas de

inmovilizaciones materiales en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos, cuando dichos conceptos son capitalizables.

Costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes

Son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, debiendo dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación y valoración de instrumentos financieros por categorías

SOCIEDAD MERCANTIL INDUSTRIALHAMA SA registra los instrumentos financieros en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo, que da lugar a un activo financiero en **SOCIEDAD MERCANTIL INDUSTRIALHAMA SA** y un pasivo financiero en otra sociedad o viceversa. Se consideran por tanto instrumentos financieros, lo siguientes:

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

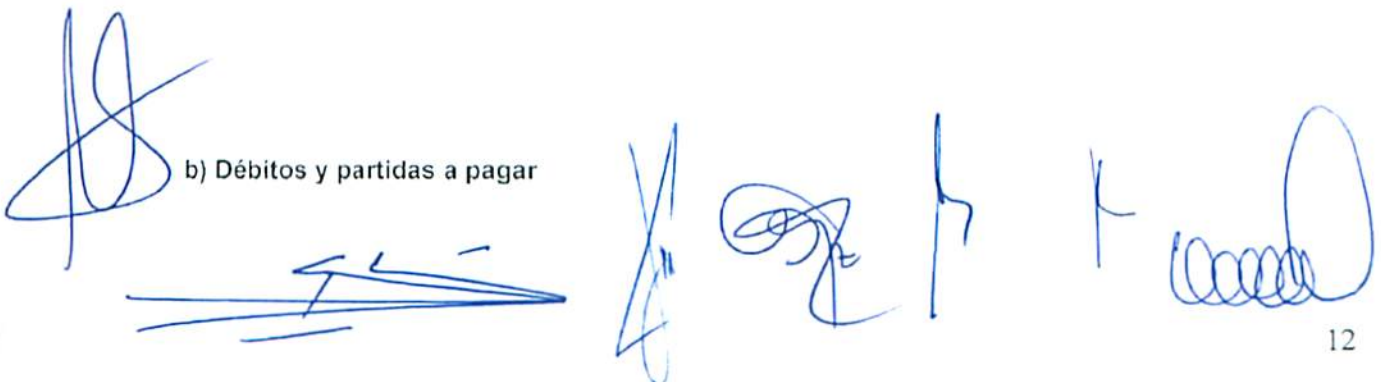
Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

b) Débitos y partidas a pagar



Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

EXISTENCIAS

Las existencias propiedad de la Sociedad se componen de solares y construcciones, y se valoran al coste de adquisición / producción o al valor de mercado, el menor de los dos.

El precio de adquisición comprende el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en condiciones de utilización o venta. El importe de los impuestos indirectos que gravan la adquisición de las existencias sólo se incluirá en el precio de adquisición cuando dicho importe no sea recuperable directamente de la Hacienda Pública.

En el coste de producción se incluyen los costes directamente imputables (certificaciones de obra, honorarios facultativos, etc.) También se incluye la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate, en la medida en que tales costes correspondan al período de construcción o fabricación.

Cuando se incurre en gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones para la venta, se incluyen dichos gastos como mayor valor de las existencias, siempre y cuando correspondan a financiación ajena destinada a financiar la adquisición o construcción.

Método de asignación de valor.

Cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Cuando se trate de bienes no intercambiables entre sí, el valor se asignará identificando el precio o los costes imputables a cada bien individualmente considerado.

Valoración posterior.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

PATRIMONIO NETO

El capital social está representado por acciones ordinarias.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Activos y pasivos por impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio relativos a un ejercicio. Se reconoce como un pasivo en la medida, en que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad ya pagada corresponde al ejercicio presente y a los anteriores, excediese del impuesto corriente por esos ejercicios, el exceso se reconocerá como un activo. El importe a cobrar por la devolución de cuotas satisfechas en ejercicios anteriores se reconocerá como un activo por impuesto corriente.

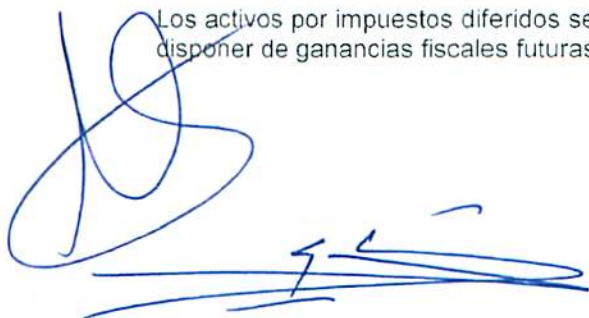
Se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Activos y pasivos por impuesto diferido

Se calculan por el método del pasivo sobre las diferencias temporarias derivadas de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuidas a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida que tengan incidencia en la carga fiscal futura. La valoración fiscal, es el importe atribuido a dicho elemento de acuerdo con la legislación fiscal aplicable.

Se valorarán según los tipos de gravamen aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.



Gastos (ingreso) por impuesto sobre beneficios

Comprende la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

El gasto o el ingreso por el impuesto corriente se corresponden con la cancelación de las retenciones y pagos a cuenta así como con el reconocimiento de los pasivos y activos por impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto resultante de contabilizar las deducciones.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido, se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconocen en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros no formarán parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

No se reconocerá ningún ingreso por la permuta de bienes o servicios, por operaciones de tráfico, de similar naturaleza y valor.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o el momento de cancelación.

Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrando los ajustes que surgen por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van

devengando. Cuando se tratan de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no es necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie, se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

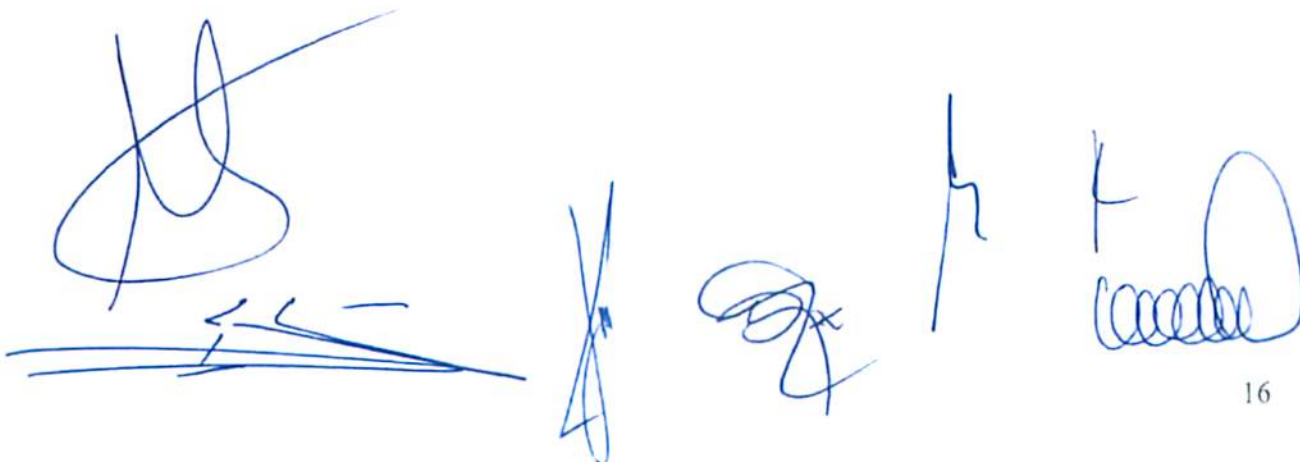
La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. Se imputarán como ingresos del ejercicio según se destinen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios no constituyen ingresos, registrándose directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan dichos ejercicios.

INDEMNIZACIONES POR CESE

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.



TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, la Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de lo que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las inversiones medioambientales a su coste de adquisición o de producción, neto de su amortización acumulada, clasificándolas en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material en función de su naturaleza.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los gastos incurridos por requerimiento de la legislación medioambiental aplicable son clasificados por naturaleza dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

5-INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las partidas del inmovilizado intangible, presentan, durante los ejercicios económicos 2013 y 2014, los movimientos reflejados a continuación.

Concepto	31/12/13	Altas	Bajas	31/12/14
Aplicaciones informáticas	24.769,43	-	-	24.769,43
Patentes	444,82	-	-	444,82
Otro inmovilizado intangible	15.025,03	-	-	15.025,03
Total Coste	40.239,28	-	-	40.239,28
Amort. Acum. Aplicaciones informáticas	(19.482,43)	(5.287,00)	-	(24.769,43)
Amort. Acum. Patentes	(444,82)	-	-	(444,82)
Amort. Acum. Otro inmovilizado intangible	(9.007,50)	(450,00)	-	(9.457,50)
Total Amortización acumulada	(28.934,75)	(5.737,00)	-	(34.671,75)
Inmovilizado Intangible Neto	11.304,53			5.567,53

Concepto	31/12/12	Altas	Bajas	31/12/13
Aplicaciones informáticas	24.769,43	-	-	24.769,43
Patentes	444,82	-	-	444,82
Otro inmovilizado intangible	15.025,03	-	-	15.025,03
Total Coste	40.239,28	-	-	40.239,28
Amort. Acum. Aplicaciones informáticas	(13.558,43)	(5.924,00)	-	(19.482,43)
Amort. Acum. Patentes	(444,82)	-	-	(444,82)
Amort. Acum. Otro inmovilizado intangible	(8.557,50)	(450,00)	-	(9.007,50)
Total Amortización acumulada	(22.560,75)	(6.374,00)	-	(28.934,75)
Inmovilizado Intangible Neto	17.678,53	-		11.304,53

Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por valor de 25.214,25 euros. (2.145,51 euros en 2013).

Concepto	Euros	
	2014	2013
Propiedad industrial	444,82	444,82
Aplicaciones Informáticas	24.769,43	1.700,69
Total	25.214,25	2.145,51

6-INMOVILIZADO MATERIAL

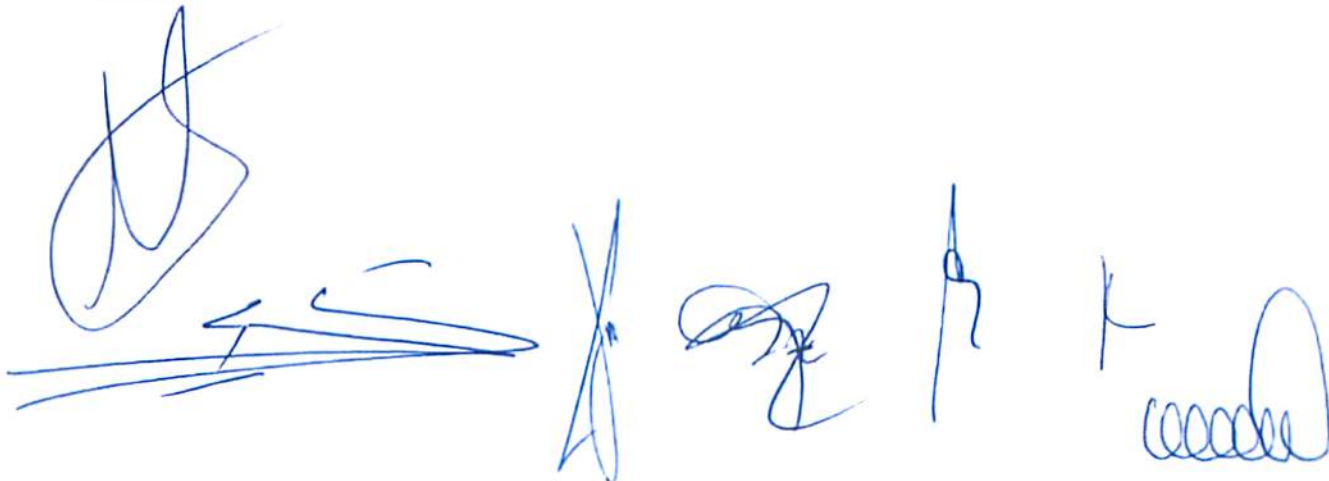
Las partidas del inmovilizado material, presentan, durante los ejercicios económicos 2013 y 2014, los movimientos reflejados a continuación.

Concepto	31/12/13	Altas	Bajas	31/12/14
Terrenos y construcciones	2.425.420,18	-	-	2.425.420,18
Inst. técnicas y otro inmovilizado material	312.978,22	-	-	312.978,22
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
Total Coste	2.738.398,40	-	-	2.738.398,40
Amort. Acum. construcciones	(213.174,44)	(73.001,82)	-	(286.176,26)
Amort. Acum. Inst. técnicas y otro inm. material	(177.396,15)	(24.253,00)	-	(201.649,15)
Total Amortización acumulada	(390.570,59)	(97.254,82)	-	(487.825,41)
Inmovilizado Material	2.347.827,81	-	-	2.250.572,99

Concepto	31/12/12	Altas	Bajas	31/12/13
Terrenos y construcciones	2.292.925,84	132.494,34	-	2.425.420,18
Inst. técnicas y otro inmovilizado material	312.978,22	-	-	312.978,22
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
Total Coste	2.605.904,06	132.494,34	-	2.738.398,40
Amort. Acum. construcciones	(142.333,05)	(70.841,39)	-	(213.174,44)
Amort. Acum. Inst. técnicas y otro inm. material	(150.345,15)	(27.051,00)	-	(177.396,15)
Total Amortización acumulada	(292.678,20)	(97.892,39)	-	(390.570,59)
Inmovilizado Material	2.313.225,86	-	-	2.347.827,81

El valor de coste de terrenos asciende a 29.496,18 euros (29.496,18 euros en 2013), que corresponde a los terrenos del edificio social y la zona anexa arbolada, el resto de saldo del epígrafe de Terrenos y construcciones por un importe de 2.395.924,00 euros corresponde a el edificio social.

Al cierre del ejercicio no existen compromisos firmes de compra y venta de elementos de inmovilizado material



Durante el ejercicio 2014 no se han reconocido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual. El detalle de los bienes totalmente amortizados es el siguiente:

Concepto	31/12/2014	31/12/2013
Utilillaje	28,97	28,97
Otras instalaciones	2.525,89	2.525,89
Mobiliario	19.329,93	12.984,93
Equipos procesos información	22.664,17	21.382,11
Otro inmovilizado	25.535,66	25.535,66
Total	70.084,62	62.457,56

7- ANALISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Análisis por categorías:

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

Activos financieros:

	Euros	
	Activos financieros a corto plazo	Activos financieros a corto plazo
	31/12/2014	31/12/2013
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	37.706,33	35.439,63
TOTAL	37.706,33	35.439,63

Pasivos financieros:

	Euros			
	Pasivos financieros a largo plazo		Pasivos financieros a largo plazo	
	31/12/2014		31/12/2013	
	Deudas con entidades de crédito	Derivados, Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados, Otros
Débitos y partidas a pagar (Nota 11)	759.174,91	27.926,50	832.582,70	53.780,28
	759.174,91	27.926,50	832.582,70	53.780,28







	Euros	
	Pasivos financieros a corto plazo	Pasivos financieros a corto plazo
	31/12/2014	31/12/2013
	Deudas con entidades de crédito	Derivados, Otros
	Deudas con entidades de crédito	Derivados, Otros
Débitos y partidas a pagar (Nota 11)	73.407,79	1.373.995,17
	73.407,79	1.373.995,17
	91.749,08	1.379.904,46
	91.749,08	1.379.904,46

b) Análisis por vencimientos:

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

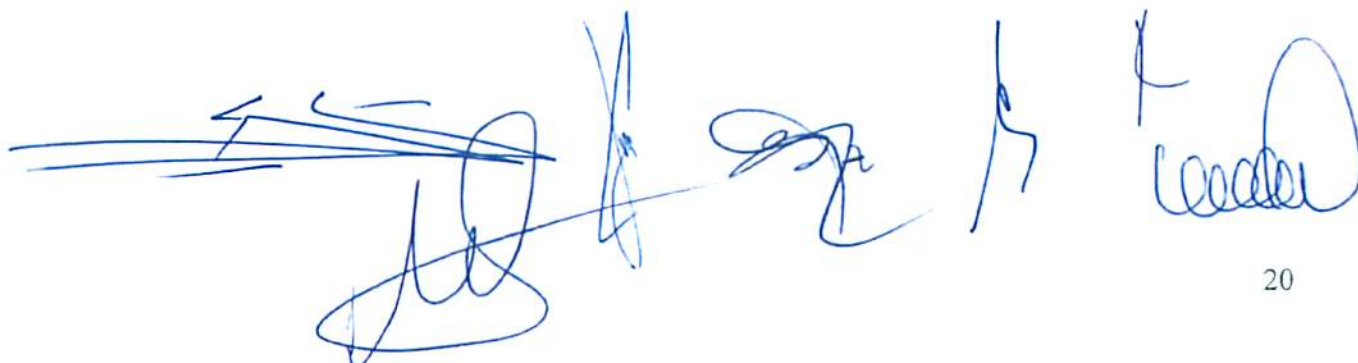
Activos financieros:

Todos los activos financieros tienen vencimiento a corto plazo. Los valores razonables y contables de los préstamos y partidas a cobrar son coincidentes, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Pasivos financieros:

	2014						
	2015	2016	2017	2018	2019	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	73.407,79	-	-	-	-	-	73.407,79
Otros pasivos financieros	1.373.995,17	187.481,45	76.660,79	115.953,14	79.079,55	327.926,48	2.161.096,58
	1.447.402,96	187.481,45	76.660,79	115.953,14	79.079,55	327.926,48	2.234.504,37
	2013						
	2014	2015	2016	2017	2018	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito	91.749,08	-	-	-	-	-	91.749,08
Otros pasivos financieros	1.379.904,46	73.535,05	125.117,22	126.805,77	128.607,81	432.297,13	2.266.267,44
	1.471.653,54	73.535,05	125.117,22	126.805,77	128.607,81	432.297,13	2.358.016,52

Los valores contables y razonables de los débitos y partidas a pagar son coincidentes al no haber diferencias significativas con la valoración a coste amortizado.



8- PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

	Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	51.319,87	49.053,17
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(13.613,54)	(13.613,54)
Total Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	37.706,33	35.439,63

La Sociedad realiza ajustes por deterioro de los activos financieros cuando existen expectativas razonables de que los mismos puedan presentar problemas de recuperación en su valor sobre la base de un análisis individualizado.

9-EXISTENCIAS

El detalle de las existencias es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Existencias a corto plazo	-	-
Existencias a largo plazo	11.304.150,97	11.430.761,95
Total	11.304.150,97	11.430.761,95

Los terrenos adquiridos se han considerado existencias de ciclo largo por estar destinados tras su transformación a su venta siendo su periodo estimado de venta superior a los 12 meses. En 2013 se reclasificaron las existencias como ciclo a largo plazo debido a la difícil situación de venta en el sector motivada por la crisis y se mantiene en 2014. La variación corresponde con la venta de parcelas efectuadas en el ejercicio 2014. De las tasaciones recientes disponibles no se desprenden pérdidas de valor de realización.

No existen circunstancias de carácter sustantivo que afecten a la titularidad, disponibilidad ni valoración de las existencias.

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas. No existen compromisos firmes de compra ni de venta así como no hay que destacar información correspondiente a contratos de futuro relativos a existencias.

10 - EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Tesorería	287.038,20	133.034,96
Otros activos líquidos equivalentes	99.998,00	299.998,00
Total	387.036,20	433.032,96

El epígrafe "Otros activos líquidos equivalentes" recoge el importe de imposiciones a plazo fijo de liquidez inmediata sin penalización.

11 – DEBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

	Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Deudas a largo plazo:	787.101,41	886.362,98
Deudas con entidades de crédito	759.174,91	832.582,70
Otras deudas a largo plazo	27.926,50	53.780,28
Deudas a corto plazo:	91.927,93	110.269,22
Deudas con entidades de crédito	73.407,79	91.749,08
Otros pasivos financieros	18.520,14	18.520,14
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	1.355.475,03	1.361.384,32
Proveedores a corto plazo	181.505,42	182.878,03
Acreedores varios	42.209,34	46.746,02
Anticipo de clientes	1.131.760,27	1.131.760,27
Débitos y partidas a pagar	2.234.504,37	2.358.016,52

Las "deudas a largo plazo con entidades de crédito" se corresponde con 3 préstamos para la financiación de la obras de ampliación del P.P. de Valle, a un interés del 5.726% y 6.524%, concedidos por Caja Murcia y Banco de Valencia, por importe cada uno de ellos de 300.000 euros y 150.000 euros, con vencimiento en 2019 con un año de carencia. El otro préstamo fue concedido por el MINER por importe de 500.000 euros a tipo de interés del 0% y con un plazo de devolución de 15 años, con carencia de los 5 primeros años y vencimiento en 2025.

Al cierre de ejercicio no se han producido impagos de cuota de préstamos.

En "otras deudas a largo plazo", se incluye un saldo de 25.910,00 euros correspondiente a las obras de mejora del local alquilado por un plazo de tres años, las cuales corren a cargo del arrendatario, en 2013 (51.820,00 euros).

El saldo del epígrafe "anticipo de clientes" incluye el correspondiente a la operación de permuta de los terrenos del plan parcial de la costera, por obras futuras del valle y cuyo valor asciende a 966.030,44 euros. El pasivo se cancelará contra la entrega de las parcelas. También se incluye en esta partida el anticipo de la parcela que se tiene que entregar a la Sociedad Mercantil Pavasal a la finalización de las obras, cuyo saldo es de 165.729,83 euros.

Aplazamientos de pagos efectuados a proveedores: El detalle de los pagos por operaciones comerciales durante el ejercicio 2014 y pendientes de pago en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010, modificada por la Ley 11/2013, es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2014	
	Euros	%
Dentro del plazo máximo legal	95.525,42	42,75
Resto	127.945,46	57,25
Total pagos del ejercicio	223.470,88	100,00

Asimismo, les informamos que durante el ejercicio 2013 no existían saldos pendientes a cierre, que presenten un aplazamiento superior al plazo legal de pago, habiendo sido satisfecho en su totalidad todos dentro del plazo legalmente establecido.

12 - FONDOS PROPIOS

El Capital Social asciende a 3.211.850,88 euros nominales y tiene la composición siguiente:

Clases Series	Número	Valor Nominal	Acciones		Desembolsos No exigidos	Fecha de Exigibilidad	Euros	
			Total				Capital	Desembolsado
A	5451	300,51	1.638.080,01		-	-	1.638.080,01	
B	5237	300,51	1.573.770,87		-	-	1.573.770,87	

La composición del capital social es la siguiente:

	Acciones	Porcentaje
Excmo. Ayuntamiento de Alhama	1.392	13%
Instituto fomento de la Región de Murcia	8.896	83%
Caja de Ahorros del Mediterráneo	100	1%
Corporación Empresarial CajaMurcia	100	1%
Comunidad Autónoma de Murcia	200	2%
Total	10.688	100%

Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

No existen acciones propias en poder de la Sociedad

Resultados negativos de ejercicios Anteriores:

	Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Remanente	7.230.843,92	7.230.843,92
Resultado negativos de ejercicios anteriores	(398.870,22)	(172.903,47)
Total	6.831.973,70	7.057.940,45

El resultado negativo del ejercicio 2013 cuyo importe ascendió a 225.966,75 euros, fue llevado íntegramente a resultados negativos de ejercicios anteriores.







13 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Entidad concesionaria	Euros	Finalidad	Fecha de concesión
Ministerio de Industria	345.000,00	Adquisición terrenos	2002
Ministerio de Industria	700.000,00	Adquisición terrenos	2003
Ayuntamiento de Alhama	15.025,03	Uso de instalaciones	-
Instituto fomento Murcia	57.837,00	Dinamiza el valle	2012
Instituto fomento Murcia	48.900,00	Equipam. Empresa.	2012
Ayuntamiento de Alhama	14.339,99	Viveros ayuda	2014
Total	1.181.102,02		

El importe de 15.025,03 euros corresponde al valor contabilizado por la cesión del uso de las oficinas donde la empresa desarrolla su actividad, que es propiedad del Ayuntamiento de Alhama. A 31/12/2014 la Sociedad seguía ejerciendo el uso y disfrute de estas instalaciones, sin que exista una fecha dictada por el Ayuntamiento de Alhama para su devolución definitiva.

La Sociedad ha recibido una subvención durante el ejercicio 2014 para el acondicionamiento de los locales y viveros de empresas por importe de 14.339,99 euros.

Concepto	Importe concedido	Saldo inicial	Alta	Aplicación	Efecto impositivo	Otros movimientos	Saldo final
Miner 2002	345.000,00	136.679,36	-	-	-	9.762,81	146.442,17
Miner 2003	700.000,00	14.936,12	-	-	-	1.066,87	16.002,99
Ayuntamiento Alhama	15.025,03	6.017,53	-	(450)	-	-	5.567,53
Dinamización del suelo	57.837,00	40.485,90	-	-	-	2.891,85	43.377,75
Equip. Empresariales	48.900,00	21.284,68	-	(5.074,38)	1.268,60	-	17.478,90
Viveros	14.339,99	-	14.339,99	(7.500,00)	(1.710,00)	-	5.129,99
Total	1.181.102,02	219.403,59	14.339,99	(13.024,38)	(441,40)	13.721,53	233.999,33

El movimiento de la subvención es el siguiente:

	EUROS	
	2014	2013
Saldo inicial	219.403,59	-
Aumentos	14.339,99	-
Efecto impositivo nueva subvención	(3.585,00)	-
Efecto impositivo a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.143,60	-
Imputación al resultado	(13.024,38)	(12.082,30)
Otras variaciones	13.721,53	-
Saldo final	233.999,33	219.403,59







14-SITUACIÓN FISCAL

Las partidas de "deudores varios" y "otros acreedores" del activo y pasivo corriente del balance recogen saldos deudores y acreedores con Administraciones públicas con el siguiente detalle

	EUROS	
	2014	2013
Créditos		
Hacienda Pública, deudora por IVA	7.827,11	12.342,07
Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	48.900,00	88.748,60
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	-	-
	56.720,91	101.090,67
Deudas		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	297.115,20	730.698,15
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.209,36	2.129,59
	299.324,56	732.827,74

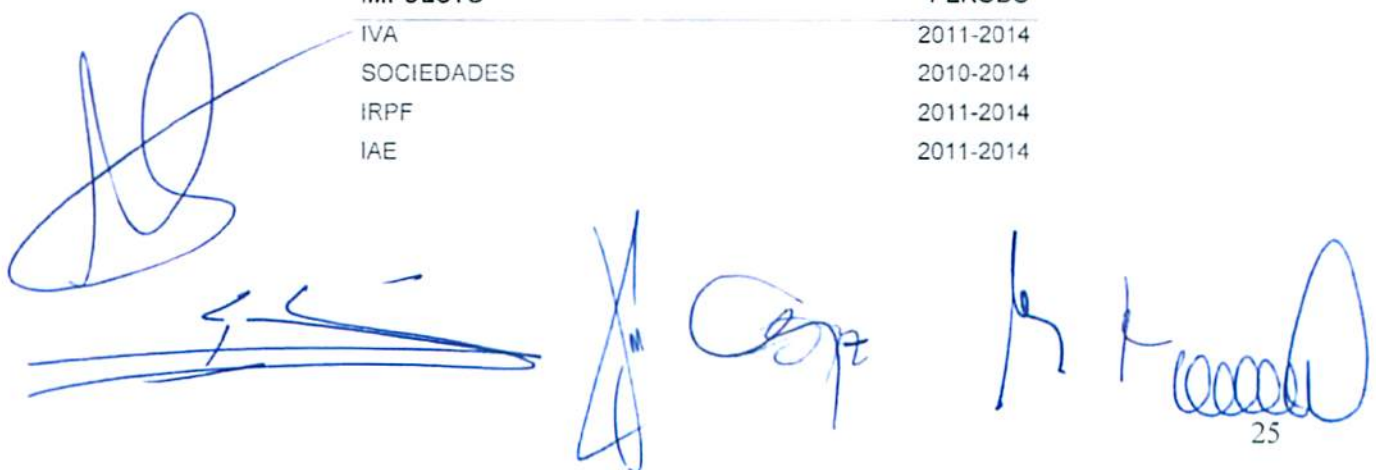
En la partida "Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas" se incluye principalmente el saldo correspondiente a subvenciones de capital concedida en el año 2000 para los que actualmente existe riesgo de tener que ser devueltas por importe de 274.356,14 euros (692.977,11 euros en 2013). Durante el ejercicio 2014, ha sido cancelado el pasivo correspondiente a la subvención del año 1999 por importe de 418.620,97 euros, por finalizar el plazo máximo de su eventual reintegro (Nota 15).

La liquidación del impuesto sobre beneficios representa el siguiente detalle:

	2014			2013		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo ingresos y gastos ejercicio	178.507,68	-	178.507,68	(225.966,75)	-	(225.966,75)
Impuesto sociedades	59.502,56	-	59.502,56	(75.322,25)	-	(75.322,25)
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores	-	(238.010,24)	(238.010,24)	-	-	-
Base Imponible Fiscal	238.010,24	(238.010,24)	-	(301.289,00)	-	(301.289,00)

La empresa tiene pendientes de inspección las declaraciones y periodos impositivos siguientes:

IMPUESTO	PERODO
IVA	2011-2014
SOCIEDADES	2010-2014
IRPF	2011-2014
IAE	2011-2014



Handwritten signatures and stamps are present below the table, including a large signature on the left and several smaller ones and stamps on the right.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Activo por impuesto diferido		
Crédito por bases imponibles negativas	73.410,29	132.912,85
Pasivo por impuesto diferido		
Diferencias temporarias (subvenciones de capital)	(79.403,91)	(92.684,05)
Total	(5.993,62)	40.228,80

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los pasivos por impuestos diferidos registrados al cierre del ejercicio 2014 surgen principalmente de la incorporación de las subvenciones al patrimonio neto.

Los créditos por bases imponibles negativas por año de activación y su máximo periodo de aplicación es el siguiente:

		Euros
	Pendiente de aplicación	Máximo periodo de aplicación
Bases del año 2013	73.410,29	2.028
	73.410,29	

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha aplicado bases imponibles negativas por importe de 59.502,56 euros.








15 - INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la partida de "Aprovisionamientos", "Gastos de personal", "Otros gastos de explotación" y "Otros resultados" del modelo abreviado de la cuenta de pérdidas y ganancias se ven reflejados a continuación:

	Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Aprovisionamientos		
a) Compra de mercaderías	718,40	732.684,04
b) Variación de existencias de mercaderías	126.610,98	(732.684,04)
	127.329,38	-
Gastos de personal		
a) Sueldos y Salarios	75.946,52	75.928,64
b) Seguridad Social a cargo de la empresa	22.209,44	21.257,79
	98.155,96	97.186,43

La partida de "otros gastos de explotación" se desglosa según los siguientes saldos:

	Euros	
	31/12/2014	31/12/2013
Servicios Exteriores	54.064,87	64.000,79
Otros tributos	45.269,77	56.899,05
Otros gastos de gestión corriente	6.000,00	44.521,72
Total	105.334,64	165.421,56

La partida de "otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio 2014 incluye principalmente el ingreso extraordinario generado por la cancelación del pasivo correspondiente a la subvención del año 1999, por importe de 418.620,97 euros (Nota 14).

16- CONSEJO DE ADMINISTRACION Y ALTA DIRECCION

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

No existen retribuciones al Consejo de Administración de la Sociedad por sueldos, dietas y otros conceptos. Así como anticipos o créditos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguro de vida con el mismo.

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.



b) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

La Sociedad no ha concedido ningún tipo de anticipo ni crédito a miembros del Consejo de Administración.

c) El detalle de participaciones y/o cargos en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores es la siguiente:

Nombre	Cargo en la sociedad	Cargo en otras Sociedades	Nombre de las Otras Sociedades
Instituto de Fomento Región de Murcia	Vicepresidente	Presidente Consejero Vicepresidente Vicepresidente Presidente	Parque tecnológico Fuente Álamo, S.A. Saprelorca, S.A. Centro Integrado de transportes de Murcia, S.A. Sociedad Pública del Suelo y equipamientos empresariales de la región de Murcia, S.A. Saprelorca Promociones y edificaciones Fortum, S.L. Inventia mediterránea, S.L. Inventia Inversión, S.L.
Alfonso Ramón García López	Vocal	Consejero Vocal Consejero Consejero Vocal Consejero	Unión de Empresarios Murcianos, S.G.R. (Undemur) Centro integrado de transporte Murcia, S.A. (CITMUSA) Sociedad Pública Suelo y Equipamiento Empresarial, S.A. Entidad Saneamiento y Depuración RM (Esamur)
Juan Pablo Caballero Corbalán	Vocal	Vocal Vocal	Saprelorca
Hondarriberrí, S.L.	Vocal		Parque Tecnológico Fuente Álamo Tenedora de Inversiones y participaciones, S.L. Arrendamiento de Bienes Inmobiliarios del Mediterráneo, S.L. Mercurio Alicante Sociedad de Arrendamiento 1, S.L. Hansa Urbana S.A. Urbanizadora Santo Domingo, S.A. Parque Tecnológico de Fuente Álamo, S.A. Saprelorca, S.A. Licasa I, S.A. Lazora, S.A. Lazora II, S.A. Aliancia Zero, S.L. Parque Empresarial Alcoi XXI, S.L.

d) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2014 por los miembros de la alta dirección en concepto de sueldos, ascienden a 47.932,08 euros (47.932,08 en 2013).

e) Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

17 - OTRA INFORMACIÓN

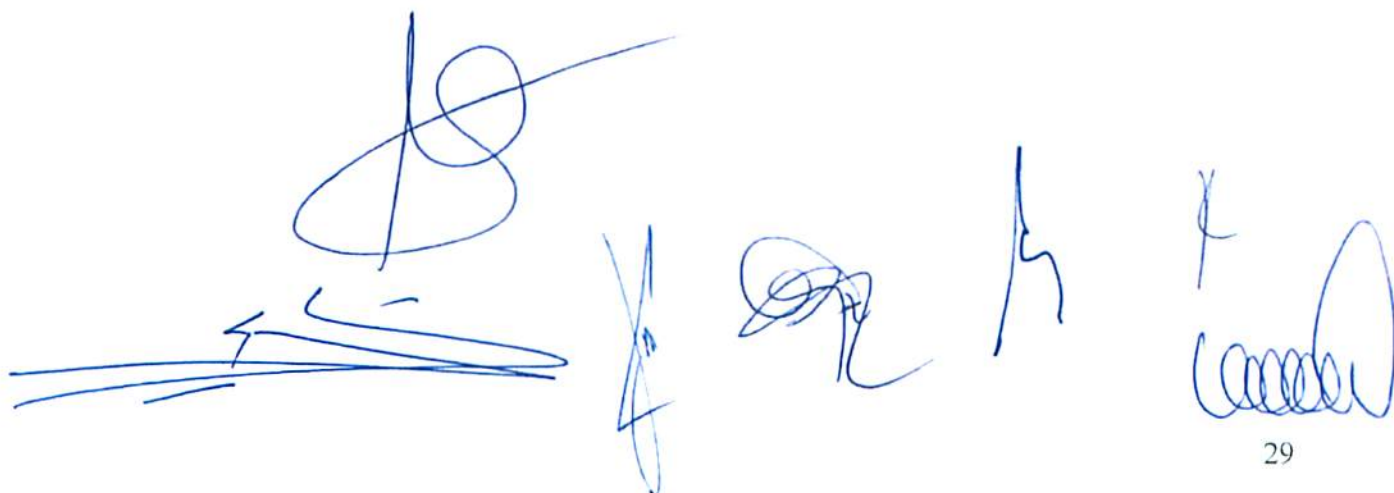
El desglose del apartado referente a otra información se ve reflejado a continuación:

Número medio de trabajadores:

De acuerdo con la entrada en vigor el 24 de marzo de 2007, de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de Marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en la que se introdujo una Modificación de la Ley de Sociedades de Capital que exige incluir en las cuentas anuales de la Sociedad la información referente a la distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del Consejo de Administración, así como de la plantilla media anual de la Sociedad, el número de hombres que integran el Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 asciende a 7 (7 en 2013) mientras que no hay ninguna mujer en el Consejo de Administración de la Sociedad.

	2014			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos	1	-	1	1	-	1
Empleados de tipo administrativo	1	-	1	1	-	1
Total empleo medio	2	-	2	2	-	2

El número de trabajadores al cierre no difiere en 2014 del número de empleados medios del cuadro superior, al igual que en 2013.



18 - PROVISIONES

Dentro del capítulo de pasivo corriente aparece recogida la partida de provisiones por importe de 338.903,16 euros en 2014 (338.903,16 euros en 2013) siendo esta una provisión por riesgos y gastos por las obras de una canalización telefónica de las ventas realizadas en los diferentes subsectores del Polígono Industrial y que la Sociedad Mercantil se comprometió a ejecutar en un corto plazo de tiempo. A continuación se expone el desglose e importe de dichas provisiones.

CONCEPTO	Euros	
	2014	2013
Provisión Subsector "C"	45.356,00	45.356,00
Provisión Subsector "C2"	25.201,00	25.201,00
Provisión "BULMES"	27.521,00	27.521,00
Provisión Subsector "C3"	46.922,00	46.922,00
TOTAL SUBSECTOR C	145.000,00	145.000,00
Provisión Subsector "D"	193.903,16	193.903,16
TOTAL SUBSECTOR D	193.903,16	193.903,16
TOTAL PROVISIONES	338.903,16	338.903,16

19 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambiental.

20 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre que pudieran ser significativos a efectos de las presentes cuentas anuales.



Isabel de Rey Carrión, Secretario no Consejero, del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Murcia en el Libro 380, Folio 68, Hoja 6716, con C.I.F. nº. A30109029 y con domicilio social en Parque Industrial de Alhama, Avd. Europa, edif. CIDE Alhama de Murcia (Murcia).

Certifica:

Que las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto y memoria), e Informe de Gestión, formulados por el Consejo de Administración, en su reunión de 31 de Marzo de dos mil quince correspondientes al Ejercicio de 2014, que el Consejo de Administración de la Sociedad somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, fueron firmadas por el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios de patrimonio neto y memoria).

Murcia, 31 de Marzo de 2015

Vº Bº El Presidente  Alfonso Fernando Cerón Morales	El Secretario  Isabel Del Rey Carrión
--	--

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2014 e Informe de Gestión del ejercicio 2014, objeto de la diligencia de esta misma fecha, quedan seguidamente firmados por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Murcia, 31 de Marzo de 2015

 Ignacio Martínez Melgarejo	 Instituto de Fomento Región de Murcia Juan Pablo Caballero Corbalán
 Hondarriberry, S.L. Ginés R. Blázquez	 Gesnostrum Sociedad Gestora, S.L.U. Alfonso Rosique Ros
 Alfonso Ramón García López	 Juan Pablo Caballero Corbalán

INFORME DE GESTIÓN 2014

La empresa SOCIEDAD MERCANTIL INDUSTRIALHAMA, S.A., centra su actividad en la promoción de suelo industrial, situado en el PARQUE INDUSTRIAL DE ALHAMA, de Alhama de Murcia.

La gestión de la Sociedad va dirigida a proporcionar suelo industrial, a aquellos empresarios que pretendan instalarse en el Parque Industrial de Alhama, a unos precios asequibles dentro del panorama actual del mercado de la promoción de suelo industrial en la Región de Murcia. Con la puesta en marcha del edificio CIDE (Centro Industrialhama de Desarrollo Empresarial) se ha comenzado con la actividad de arrendamiento de locales de negocio. En 2014 se ha continuado con el trámite urbanístico para el nuevo Plan Parcial "El Valle" y la realización de las obras de urbanización correspondientes a la 1ª fase del plan parcial El valle con lo que se han generado nuevas parcelas urbanizadas para su venta y se mejorará la imagen y entrada al parque industrial, así mismo se ha continuado con la gestión del edificio social y comercial del Parque Industrial de Alhama donde se ubican las nuevas oficinas de Sociedad Mercantil Industrialhama, S.A. y donde se han habilitado locales para alquilar a emprendedores.

En relación con los datos económicos del ejercicio 2014 es importante mencionar que en 2014 se han materializado ventas de parcelas hecho que no se producía desde 2008 coincidente con este prolongado periodo de crisis, en el importe de las ventas 45.824 € corresponde a arrendamientos de los locales de negocio del edificio CIDE y unos 66.000 € a la venta de parcelas.

Los resultados del ejercicio, arrojan beneficios de 238.010,14 euros antes de impuestos.

La Sociedad no ha realizado actividades de I+D.

Durante el ejercicio a que se refiere el presente Informe de Gestión, no han sido adquiridas ni enajenadas acciones propias por parte de la Sociedad.

No se han producido hechos posteriores significativos a parte de los ya mencionados en las cuentas anuales abreviadas.

La Sociedad no realiza operaciones con instrumentos financieros complejos.

